



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA PARA ELABORAR CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE CONSUMO SANO Y RESPONSABLE DE ALIMENTOS**

#### **PROYECTO**

*Mujeres campesinas maya q'eqchi's promueven la seguridad alimentaria a través de la producción agroecológica en la Zona Reina, Guatemala*

---

#### **1. Antecedentes institucionales y del proyecto**

La Asociación Civil Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, fue fundada en 1989, por iniciativa de los Hermanos De La Salle; y legalmente constituida en 1998 como Asociación Civil, siendo una obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundados por San Juan Bautista de La Salle. A lo largo de su historia ha impulsado procesos en dos grandes áreas: desarrollo rural y educación alternativa, con población indígena rural de Guatemala.

Desde su creación, PRODESSA ha acompañado a comunidades rurales e indígenas en la implementación de proyectos educativos, de desarrollo comunitario y de incidencia política, especialmente en áreas donde el acceso a servicios básicos y oportunidades educativas es limitado. La organización ha establecido alianzas estratégicas con comunidades, autoridades locales, instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales, con el objetivo de contribuir a una sociedad justa, equitativa y respetuosa de la diversidad cultural.

En sus más de tres décadas de trayectoria, PRODESSA ha sido reconocida por su enfoque participativo y por su compromiso con los valores del Buen Vivir, la equidad de género, el respeto por los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. Su experiencia acumulada en procesos formativos con pertinencia cultural ha fortalecido las capacidades organizativas de numerosas comunidades, incidiendo en la mejora de la calidad educativa y la defensa de los derechos colectivos.



## 2. Objetivos

### 2.2. General

Diseñar una campaña para la sensibilización sobre el consumo sano y responsable de alimentos en la región de la Zona Reina, Quiché.

### 2.3. Específicos

- Elaborar y presentar un plan de trabajo para una campaña de sensibilización sobre el consumo sano y responsable de alimentos, enfocado a comunidades de la Zona Reina, Quiché.
- Diseñar 5 spots radiales en español y 5 spots en Q'eqchi' para la campaña de sensibilización sobre el consumo sano y responsable de alimentos.
- Elaborar cuatro diseños gráficos para afiches y mantas publicitarias, para utilizarse en la campaña de consumo sano y responsable de alimentos.

## 3. Actividades y responsabilidades a desarrollar por los servicios contratados

- Reuniones de coordinación con la institución contratante para el abordaje de los temas y puntos importantes durante la consultoría.
- Elaboración de cronograma de trabajo y metodologías a utilizar.
- Elaboración y presentación de borrador de 5 guiones en español y 5 en Q'eqchi' con el tema de consumo sano y responsable de alimentos.
- Elaboración de título de campaña de consumo sano.
- Grabar 5 spots radiales en español y 5 en Q'eqchi'.
- Elaborar el diseño gráfico de 4 afiches y 4 mantas vinílicas para la campaña de consumo sano, 2 en idioma español y 2 en Q'eqchi'.
- Presentación final 5 spots en español y 5 Q'eqchi' grabados en calidad de audio en formato de calidad para reproducción en radios locales.



#### 4. Productos esperados de la consultoría

- Plan de trabajo bien definido y claro según el período de contratación.
- Cronograma de trabajo con tiempos acordados con la institución.
- 5 guiones en formato editable en idioma español y Q'eqchi'.
- 5 spots grabados en idioma español y 5 en idioma Q'eqchi'.
- Diseño gráfico de 4 afiches y 4 mantas vinílicas para la campaña de consumo sano, 2 en idioma español y 2 en Q'eqchi'.

#### 5. Condiciones técnicas y administrativas

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos y acuerdos generados entre PRODESSA y la persona consultora, la revisión y aprobación de los servicios requeridos serán en forma conjunta, buscando respetar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado y aprobados por PRODESSA.

##### **La entidad contratada:**

Será responsable de garantizar la calidad técnica del material entregado a la institución.

Coordinar con la institución cada una de las fases de la elaboración de los spots radiales y el diseño gráfico de afiches y mantas.

Entregar los guiones, spots y diseño gráfico, en calidad de formato de audio y en formato editable Word.

#### 6. Perfil profesional

- Que cuente con factura contable vigente.
- Con experiencia comprobable en la realización de campañas comunitarias, grabación de Spots radiales.
- Conocimiento y manejo de temas sobre agroecología y consumo sano y responsable de alimentos.
- Conocimiento en identificación de violencia en prevención de la violencia de las mujeres.
- Dominio oral y escrito del idioma maya Q'eqchi' (indispensable)
- Hombre o mujer.



## 7. Condiciones de pago:

La persona o empresa que aplique, deberá enviar su propuesta técnica y económica para el desarrollo de la presente consultoría. Los pagos acordados se realizarán bajo la modalidad de “servicios técnicos” y se requerirá de facturas contables y vigentes para la solicitud de pagos.

El primer pago correspondiente al 40% se realizará contra entrega del plan y cronograma de trabajo previamente aprobados, firma de contrato, políticas de salvaguarda. El segundo pago correspondiente al 60% se realizará contra entrega de los productos finales.

## 8. Período de consultoría:

El período para realizar esta consultoría será de 40 días a partir de la firma de contrato.

## 9. Lugar de trabajo:

Reuniones con el personal del proyecto.

El trabajo de gabinete se realizará fuera de las instalaciones de PRODESSA.

## 10. Requisitos para aplicar a la consultoría

- Carta de interés para participar en el proceso.
- Propuesta técnica y económica para el desarrollo de la consultoría.
- Currículum vitae y respaldo de créditos académicos.
- Documento Personal de Identificación -DPI-.
- Antecedentes penales y policíacos.
- Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales RENAS.
- RTU actualizado.
- Solvencia fiscal emitida por la SAT.
- Factura contable vigente.



## 11. Nota final:

Únicamente se revisarán las propuestas que incluyan:

- Carta de interés
- Propuesta técnica y económica.
- Documentación completa.

Las personas interesadas deben enviar su propuesta técnica y económica y remitir la documentación solicitada en estos términos de referencia al correo electrónico: [coordinación.desarrollo@prodessa.edu.gt](mailto:coordinación.desarrollo@prodessa.edu.gt) Colocando en el asunto: ***“Elaboración de Spots radiales para campaña de consumo sano”***. La fecha última para enviar documentación es 29 de agosto del año 2025.